# Poder Judicial de Chile

PODER JUDICIAL

AÑO 1 Nº 9

Boletín semanal editado por la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial de Chile

OCTUBRE 2012

# Con **éxito** culminan las XV Jornadas de Reflexión de la **Corte Suprema**

a decisión de fortalecer los controles internos en la administración de los recursos del Poder Judicial, reimpulsar la política comunicacional y de transparencia, y continuar el análisis del proyecto de reforma procesal civil, fueron parte de las conclusiones de las XV Jornadas de Reflexión de la Corte Suprema realizadas, en la ciudad de Valdivia, entre el 19 y el 21 de octubre recién pasados.

En Valdivia, los ministros del máximo tribunal analizaron los siguientes temas:

- 1.- "Gestión de la Dirección de Bibliotecas y Centro Documental";
- 2.- "Contraloría del Poder Judicial", tópico donde se escuchó la opinión de los invitados externos: el Contralor General de la República, Ramiro Mendoza, y del ex presidente de la Corte Suprema Urbano Marío:
- 3.- "Política Comunicacional del Poder Judicial; difusión y transparencia", en el que se invitó a exponer al consultor Enrique García, quien se encuentra realizando una asesoría para el Poder Judicial, y
- 4.- "Reforma Procesal Civil: aspectos sustantivos, orgánicos y formas anómalas de terminación del proceso", asunto sobre el que el pleno escuchó las exposiciones de los académicos José Pedro Silva, de la Universidad Católica, y Andrés Bordalí, de la Universidad Austral.

#### **Conclusiones**

El domingo 21, el presidente de la Corte Suprema, Rubén Ballesteros; y el ministro vocero del máximo tribunal,

El pleno de la Corte Suprema también decidió fortalecer el sistema de bibliotecas, por lo que se decidió instalar bibliotecarios en todas las cortes de Apelaciones del país.



### Comunicación y transparencia

- Consciente de la relevancia de la comunicación con los ciudadanos, el pleno acordó trabajar en nuevos lineamientos estratégicos, avanzar en la instalación gradual de oficinas de comunicaciones en regiones y crear una comisión que diseñe nuevas políticas, estrategias o actividades en esta materia, la que hará sus proposiciones al tribunal pleno para su aprobación.
- En materia de transparencia, se resolvió entregar las iniciativas propuestas por el ministro Sergio Muñoz a la comisión respectiva, con el fin de que realice las presentaciones al tribunal pleno.

Hugo Dolmestch, entregaron las principales conclusiones de las Jornadas de Reflexión 2012.

Respecto del análisis de la Contraloría Interna, se resolvió fortalecer la función contralora de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, para lo cual se estudiará en detalle cada una de las fórmulas propuestas.

"Sin perjuicio de los informes que la Contraloría Interna de la Corporación Administrativa presenta regularmente al Consejo Superior, en ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, se acordó que deberá dar cuenta a la Corte Suprema en todas las materias relativas a inversiones y auditorías a los tribunales, con el objeto de fortalecer los necesarios controles en el Poder Judicial", informó el presidente.

En lo relativo al análisis de la reforma civil, el pleno de la Corte Suprema "expresó su convicción en orden a que resulta necesario modificar los procedimientos civiles bajo los estándares de excelencia que nuestro país requiere", agregando que: "es de vital relevancia abordar la reforma con la mayor cantidad de elementos de juicio que pueda disponerse", por lo que se encargó a la Comisión Normativa creada en las Jornadas de Reflexión celebradas en Concepción en 2011, que continúe su análisis hasta la formulación de sus conclusiones.

Asimismo, se señaló que "atendido el particular interés que han suscitado las materias relativas a la carga dinámica de la prueba, los oficiales de ejecución, los recursos procesales y, muy especialmente, el rol de la Corte Suprema como tribunal de casación, la mencionada Comisión los abordará específicamente en un estudio pormenorizado".

Realizado el trabajo anterior, el tribunal pleno informará al Congreso Nacional, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77 de la Constitución Política de la República. £



La fotografía oficial de los ministros de la Corte Suprema

## Jornadas de Reflexión 2012 en fotografías

Fueron tres días de intensos debates y discusiones relevantes para el quehacer judicial. A continuación, reflejamos en fotografías los principales hitos de las XV Jornadas de Reflexión de la Corte Suprema, en Valdivia.



El presidente (s) de la Corte de Valdivia, Mario Julio Kompatzki, recibe una bandeja en recuerdo de la sesión del pleno de la Corte Suprema en el tribunal de alzada de la Región de Los Ríos.



La directora de Comunicaciones del Poder Judicial, Lucy Dávila, expone el trabajo desarrollado en los últimos años en materia de difusión y extensión.



El director de la empresa consultora Sámara, Enrique García, realiza presentación en materias comunicacionales al pleno.



El Contralor General de la República, Ramiro Mendoza, fue invitado a exponer en el panel sobre Contraloría Interna del Poder Judicial.



El presidente de la Corte Suprema Rubén Ballesteros, junto a los profesores especialistas en materia procesal civil José Pedro Silva (UC) y Andrés Bordalí (U. Austral).

## Corte de Coyhaique inaugura exposición: "Retazos de Aysén, iconografía en telas"



El jueves 18 de octubre, y en el marco de la celebración de su aniversario número 25, la Corte de Apelaciones de Coyhaique inauguró la exposición de tapices: "Retazos de Aysén, iconografía en telas", de la artista Sandra Bórquez Salas.

La muestra –que se enmarca dentro de un proyecto financiado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes- consta de 12 tapices elaborados con retazos de tela, los que dan vida a imágenes, tradiciones, cultura y paisajes típicos de la región.

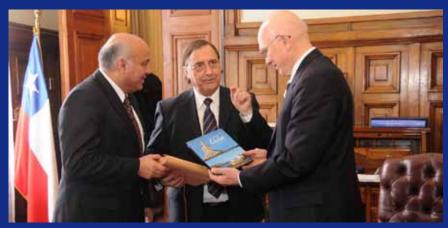
En la inauguración estuvieron presentes el presidente de la Corte de Apelaciones de Coyhaique, Sergio Mora Vallejos; los ministros Alicia Araneda y Luis Sepúlveda; asimismo, en representación de Consejo Nacional, asistió Sergio Varela, además de invitados especiales y público en general.

# Presidente Ballesteros recibe a representante de la Iglesia mormona

Un grato encuentro protocolar sostuvo el presidente de la Corte Suprema, Rubén Ballesteros, con el representante de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, élder Dallin H. Oaks, el lunes 22 de octubre recién pasado.

Oaks integra el "Quórum de los 12 apósteles", la segunda instancia de mayor relevancia de dicho culto. En su visita al presidente Ballesteros, Dallin H. Oaks estuvo acompañado por élder Jorge Zeballos, primer chileno que integra el "Quórum de los Sesenta"; y por Valentín Núñez, director de asuntos públicos de la confesión.

Dallin H. Oaks es abogado de la



Universidad de Brigham Young y de la facultad de Derecho de la Universidad de Chicago; además, es un destacado jurista de la ciudad de Utah, Estados Unidos. Ha sido rec-

tor de la Universidad de Brigham Young, y juez del tribunal supremo de Utah, hasta el año 1984, cuando asumió plenas funciones en la iglesia.  $\hat{\Box}$ 

### Masiva participación dio vida a los Juegos Deportivos Nacionales de la Anejud 2012

Con un balance positivo y una participación por sobre lo esperado se disputaron, entre el viernes 12 y el lunes 15 de octubre, los Juegos Deportivos Nacionales de la Anejud 2012, en Temuco.

Hasta la capital de la Región de La Araucanía llegaron 515 deportistas provenientes y en representación de todas las jurisdicciones del país, quienes desfilaron en la ceremonia inaugural de la trigésimo primera versión de los Juegos Deportivos Nacionales de la Asociación Nacional de Empleados Judiciales. En la jornada de bienvenida tomaron la palabra el presidente nacional del gremio, Raúl Araya; el presidente regional de la ciudad sede, Miguel Vidal Ramos, y el presidente de la Corte Suprema, ministro Rubén Ballesteros, quien expresó su asombro y admiración ante la masiva convocatoria del evento deportivo.



¿Qué es el embargo?

s un acto judicial que tiene por objeto afectar determinados bienes del deudor para hacer efectivo el cumplimiento de una obligación, a través de su venta en subasta pública. No puede existir embargo sin un proceso judicial previo; es decir, sólo puede ser decretado por un juez en la tramitación de un juicio ejecutivo. n

### ¿En qué consiste?

 Consiste en la aprehensión real o simbólica de los bienes de una persona, previa resolución del tribunal competente, para obtener el cumplimiento forzado de una obligación cuando ésta no se haya cumplido en tiempo y forma. Dicha aprehensión puede ser real o simbólica, ya que no es necesario que las pertenencias embargadas salgan de las manos de su dueño, ya que comúnmente ellas quedan en su poder en carácter de depositario provisional. En el caso de bienes inmuebles, el embargo se realiza mediante la inscripción del mismo en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente a la comuna en que se ubica el inmueble, previa resolución judicial.

### ¿Quién debe ejecutarlo?

El funcionario idóneo para realizar el embargo es un receptor judicial, quien se hace presente en el domicilio del ejecutado sobre los cuales se hará efectivo lo adeudado. En el caso de que el receptor judicial no encuentre moradores o que éstos se opongan al embargo, está facultado para acceder a los domicilios con auxilio de la fuerza pública, previa orden del tribunal a Carabineros, cuyos funcionarios acompañarán al receptor para que trabe embargo, con facultades de descerrajar si fuese necesario.



#### ¿Qué se hace con los bienes retirados?

Si el deudor no paga lo adeudado una vez dictada la sentencia que así lo
ordena, los bienes embargados serán retirados y rematados en pública
subasta para obtener los fondos suficientes que permitan pagar al acreedor la obligación.

**SEMANARIO** 

### del Poder Judicial

de Chile

Boletín semanal editado por la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial de Chile Dirección: Compañía N°1140, 2° Piso.

**Teléfono:** 02 - 587 48 57 / **email:** jmundaca@pjud.cl - **website:** www.pjud.cl

**Diseño y Producción:** Gráfica Metropolitana **Email:** contacto@graficametropolitana.cl







